

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.865 · 2013

ACUERDOS

Boletín Oficial, 8 de julio de 2013 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 26.865

Apruébase el Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de la India sobre Cooperación en el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO MARCO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE LA INDIA SOBRE COOPERACION EN EL USO PACIFICO DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE, celebrado en Nueva Delhi —REPUBLICA DE LA INDIA— el 14 de octubre de 2009, que consta de dieciséis (16) artículos, cuya copia autenticada, en idioma español e inglés, forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).